

ACUERDO No. 112-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número doce: Asistencia jurídica solicitada por Registradores de la Propiedad Raíz e Hipotecas de San Vicente;** de la sesión ordinaria número once, celebrada a las siete horas y treinta minutos del día seis de mayo de dos mil catorce; punto expuesto por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: instruir al Director Ejecutivo proporcione al Registrador Jefe y al Registrador Auxiliar del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas del departamento de San Vicente, licenciados Jaime Fernando David Ernesto Anchissi y Mario Francisco Escobar Vides, respectivamente, el asesoramiento necesario por medio de los Asesores Legales de la Dirección Ejecutiva, en el proceso contencioso administrativo en los que han sido demandados por el licenciado Ernesto Villacorta Reyes, Apoderado General Judicial del señor Roberto Alfredo Fernández Machuca. San Salvador, seis de mayo de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

